

BOLETÍN SEMANTAL

-

AÑO 2024

16 de febrero

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE



BOLETÍN SEMANTAL

-

Normativa

Noticias

Normativa



Miércoles 14 de febrero

Resolución CNTCP N.º 1/2024: Remuneraciones. Trabajadores de Casas Particulares.

Se convoca a los integrantes de la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares para el análisis de la evolución de las remuneraciones mínimas de los trabajadores de Casas Particulares.

Jueves 15 de febrero

Decreto N.º 134/2024: Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

Se prorroga la exclusión a las disposiciones del Capítulo 3 - Ley 27.541 a los empleadores y empleadoras titulares de establecimientos educativos de gestión privada que se encontraran incorporados a la enseñanza oficial, los cuales continuarán aplicando las alícuotas de contribuciones patronales que les correspondieron hasta la entrada en vigencia de esa norma.

Resolución SE N.º 10/2024: Certificados de Crédito Fiscal.

Se instrumenta la emisión de los Certificados de Crédito Fiscal por Compensación bajo la modalidad de Bono Electrónico establecidos por el Vigésimo Acuerdo de Prórroga del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido.

Noticias



Clave fiscal: recomendaciones de seguridad

La clave fiscal es una contraseña **personal, segura e intransferible** que se debe utilizar para realizar trámites y transacciones con la AFIP y otros organismos nacionales, provinciales y municipales de manera segura.

En ninguna circunstancia, el organismo ni sus agentes solicitan la clave fiscal, ya sea en forma verbal, telefónica, correo electrónico, redes sociales, WhatsApp y/o ningún otro servicio de mensajería.

Existen **4 niveles de seguridad** que determinan los diferentes tipos de servicios a los que se puede acceder mediante el uso de la clave fiscal. Es decir, un mayor nivel de seguridad permitirá que se puedan adherir más servicios. **Eso no significa que una clave fiscal inferior sea menos segura que una superior.**

La AFIP tiene una aplicación para celulares que permite generar contraseñas aleatorias de corta duración. El **Token AFIP** es una herramienta que ofrece un nivel adicional de seguridad al combinar como método de autenticación la CUIT con la contraseña alfanumérica y el código temporal generado por la aplicación.

La aplicación reduce las posibilidades de robo o uso fraudulento de la clave fiscal. A su vez, incrementa el nivel de seguridad al momento de acceder a los servicios web del organismo. Es de uso obligatorio para quienes operen con nivel 4 de seguridad. Se puede descargar desde www.afip.gob.ar/celular/apps/Token-AFIP.asp

Finalmente, desde el organismo, se sugiere **cambiar la clave periódicamente**, aún cuando el sistema no lo solicite.

Más información en: www.afip.gob.ar/clavefiscal

Noticias



Vencimientos de la semana

El cumplimiento voluntario contribuye a la disminución de costos, evitando el pago de intereses y multas. Con el fin de facilitarlos, se resumen más abajo los principales vencimientos de la próxima semana para autónomos, monotributistas y empleadores.

Formas de pago:

En la sección “[¿Cómo puedo pagar?](#)” del [micrositio Formas de pago](#) se detallan las modalidades de pago electrónico vigente para cada obligación. También se puede abonar mediante la [Billetera Electrónica](#), la modalidad que permite cargar fondos por homebanking, desde este mismo sitio web, o por transferencia bancaria internacional, indicando únicamente una CUIT y el monto a transferir.

IVA y Libro de IVA digital	Lunes 19
Presentación y pago de declaración jurada	
Terminación de CUIT	Fecha de vencimiento
0-1	19/2/2024
2 - 3	20/2/2024
4 - 5	21/2/2024
6 - 7	22/2/2024
8 - 9	23/2/2024

Monotributo	Martes 20
Pago mensual	
Terminación de CUIT	Fecha de vencimiento
Todos	20/2/2024

Noticias



Espacios Móviles de Atención

Es un programa que tiene como objetivo acercarse a todos los ciudadanos para que puedan realizar consultas y trámites, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Podrás realizar los siguientes trámites:

- Gestionar la clave fiscal
- Registrar datos biométricos
- Obtener información de servicios y trámites
- Consultas en general

Provincia	Localidad	Fecha	Hora	Dirección
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Estación Constitución	8 de febrero al 1 de marzo	14 a 19 hs (lun, miér y vier) 8:30 a 13:30 hs. (mar y jue)	Estación de trenes Constitución - Línea Roca

Contactanos:



**CANAL
TELEFÓNICO**



**CONSULTA
WEB**



**RECLAMOS Y
SUGERENCIAS**

Nuestras Herramientas



BIBLIOTECA



**ABC
CONSULTAS
FRECUENTES**



**CALCULADORA
DE INTERÉS**



**FORMA
DE PAGO**



MICROSITIOS



**GUÍAS DE
TRÁMITES**



FORMULARIOS



**GUÍAS
PASO A PASO**



TURNOS

Seguinos

